

ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES

FLANDES AVANZADA

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor assume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Fecha: 20 de febrero de 2023

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRACTUAL NUMERO:	043	FECHA: (12/01/2023)
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACION DEL PROGRAMA AVANZANDO HACIA UN TURISMO SOSTENIBLE Y DEMAS ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO.	
FECHA INICIACION: (Según acta de instalación)	12/01/2023	FECHA DE TERMINACION: 11/05/2023
Valor Inicial:	\$ 10.000.000,00	Saldo Actual: \$ 10.000.000,00
Modificaciones: Adiciones / Restricciones:	\$	Menos costo pago: \$ 2.500.000,00
Valor Total:	\$ 10.000.000,00	Nuevo saldo: \$ 7.500.000,00
CDP CONTRATO	3023000060	RP CONTRATO: 2023000068

CONTRATISTA:	CARMEN FLOR LEYTON MARTINEZ	RUT/C.C 65.820.397 de Flandes
PERIODO A CERTIFICAR:	12/01/2023 al 11/02/2023	Documento equivalente a la factura y fecha: Cta Cobro y/o Factura No. 1 20/02/2023
NÚMERO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	1052677042	Mes: enero/2023

El suscrito CERTIFICA que EL CONTRATISTA en mención ha cumplido durante el presente periodo, con el objeto, obligaciones, pago de la Seguridad Social y compromisos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. Anexa Informe detallado de ejecución de actividades.

Por lo anterior, se Autoriza el pago correspondiente, conforme a lo estipulado en la cláusula quinta "valor y forma de pago".

Aura Maria Enciso Gomez
AURA MARIA ENCISO GOMEZ Supervisor
CPS No. 043

Carmen Flor Leyton Martinez
CARMEN FLOR LEYTON MARTINEZ
Contratista CPS No. 043

Flandes, 20 de febrero de 2023

CUENTA DE COBRO 1

LA ALCALDIA DE FLANDES TOLIMA
NIT. 800100055-6

Debe a:

CARMEN FLOR LEYTON MARTINEZ
C.C. N°. 65.820.397 de Flandes

La suma de, **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.500.000,00)** por el cumplimiento del contrato No. 043 como objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACION DEL PROGRAMA AVANZANDO HACIA UN TURISMO SOSTENIBLE Y DEMAS ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO."**, en el periodo comprendido del 12 de enero de 2023 al 11 de febrero de 2023.

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.500.000,00) para efectos de pago por transferencia: **BANCO COLOMBIA**, N° de cuenta **659000042-84** Sede Girardot.

Cordialmente,

Carmen Flor Leyton Martinez
CARMEN FLOR LEYTON MARTINEZ
C.C. N° 65.820.397 de Flandes
Contratista

1



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE FLANDES

FLANDES AVANZARA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA	NUMERO	FECHA		
	1	A	M	D
2023/02/20				
Para Personas Naturales No Comerciantes o Régimen Simplificado				
Decreto 542 de 2003, Artículo 3°				

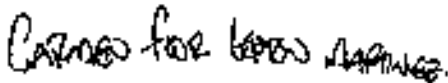
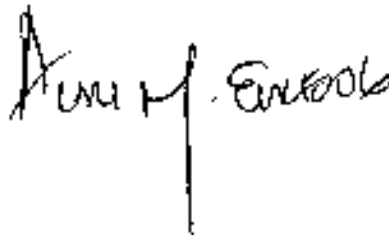
INFORMACIÓN DE LA PERSONA NATURAL (Vendedor)

Nombre	CARMEN FLOR LEYTON MARTINEZ	Contrato	043 - 2023
No. Identificación	65.820.397		
Teléfono:	3003326174	Correo Electrónico	carmenleytonm@gmail.com
Dirección	CALLE 16 N° A.V. 28	Ciudad	Flandes
Pago:	1 de 4	Periodo a pagar	Del 12 enero al 11 de febrero de 2023

CONCEPTO	VALOR
"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACION DEL PROGRAMA AVANZANDO HACIA UN TURISMO SOSTENIBLE Y DEMAS ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO".	\$ 2.500.000

DATOS PARA TRANSPERENCIA ELECTRONICA

Entidad financiera:	BANCO BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta:	AHORROS
No. Cuenta Bancaria:	65900604284

 Firma del contratista	 Firma del Supervisor
--	--



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 043 DE 2023

Fecha Contrato	12/01/2023		
Numero de Contrato	043		
Nombre del Contratista	CARMEN FLOR LEYTON MARTINEZ		
Número de Identificación del contratista	65.820.397		
Valor del Contrato	\$10.000.000		
Número de Informe	1 de 4		
De conformidad con el objeto contratado el cual es prestación de servicios profesionales para la coordinación del programa avanzando hacia un turismo sostenible y demás actividades que fomenten el desarrollo turístico del municipio, a continuación, presento ante usted informe de actividades durante la ejecución del contrato.			
ORDEN	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Dar cumplimiento a las metas establecidas en Plan de Desarrollo Municipal Flandes Avanzará 2020 - 2023, mediante cada uno de los proyectos del programa avanzando hacia un turismo sostenible.	Durante el periodo comprendido entre el 12 de enero al 11 de febrero de 2023, se revisa la Matriz del Plan de Desarrollo Flandes Avanzará 2020 - 2023, para ver las metas correspondientes a la Coordinación y desarrollar actividades para completarias.	Anexo Registro Fotográfico
2	Realizar la promoción de actividades turísticas como, ferias, fiestas, exposiciones, eventos, comerciales, turísticos, educativos, culturales, gastronómicos, religiosos y de servicio, que permitan el fomento del turismo en el Municipio de Flandes.	El 19 de enero se envía a las tres (3) agencias de viajes que se tienen Inscritas en el RNT del Municipio de Flandes la convocatoria realizada por la Gobernación del Tolima para participar en la selección de expositores en ANTO 2023.	Anexo Registro Fotográfico
3	Recibir y hacer seguimiento ante las entes públicos y privados la gestión necesaria para la realización de programas de desarrollo turístico del Municipio.	La Dirección de Turismo y La Gobernación del Tolima, el 31 de enero, realizan una actualización con la información de todos los Municipios del Tolima para el brochure que se presentará Virrina Turística ANATO 2023 del 22 de febrero al 24 de febrero de 2023.	Anexo Registro Fotográfico
4	Realizar e Implementar la red de información turística en el municipio de Flandes, consolidar base de datos de las diferentes empresas y sectores del Municipio.	Desde La Coordinación se vincula a los prestadores de servicios turísticos como hoteles, agencias de viajes, y escuelas de aviación y de paracaidismo, a que participen en la capacitación de "REQUISITOS LEGALES PARA EL SECTOR HOTELERO", el 8 de febrero de 2023.	Anexo Registro Fotográfico

5	<i>Hacer uso de las herramientas tecnológicas para mejorar la promoción turística online del Municipio de Flandes - Tolima.</i>	La Coordinación utiliza las herramientas tecnológicas con los operadores y prestadores de servicios turísticos del Municipio de Flandes, manteniendo una comunicación con cada uno de ellos y poder difundir toda la información que es circunscrita para este sector.	Anexo Registro Fotográfico
6	<i>Articular y desarrollar el proyecto de mi pueblo tolimense en el Municipio de Flandes.</i>	Se realiza reunión el 28 de enero de 2023 con el Señor Alcalde, para ultimar detalles de la propuesta del Proyecto Pueblo tolimense.	Anexo Registro Fotográfico
7	<i>Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor que sean en cumplimiento del objeto del contrato.</i>	La Secretaría de Educación desarrollo Económico y Social solicita la entrega del Informe de Gestión, de La Coordinación de Cultura (periodo 2022) y La Coordinación de Turismo (periodo 2022) con datos, actividades y cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Flandes Avanzará 2020-2023.	Anexo Registro Fotográfico

Carmen Flor Leyton Martinez
CARMEN FLOR LEYTON MARTINEZ
 Contratista CPSP 043 de 2023

Aura Maria Enciso Gomez
AURA MARIA ENCISO GOMEZ
ALCALDIA DE FLANDES
 Supervisor CPSP 043 de 2023

4

- Durante el periodo comprendido entre el 12 de enero de 2023 al 11 de febrero de 2023, se revisa la Matriz del Plan de Desarrollo Flandes Avanzará 2020 - 2023 se revisan las metas correspondientes a la Coordinación de Turismo, para desarrollar estrategias e implementarlas durante este periodo para culminar y lograr desarrollar el Plan de Desarrollo Municipal.

[illegible]

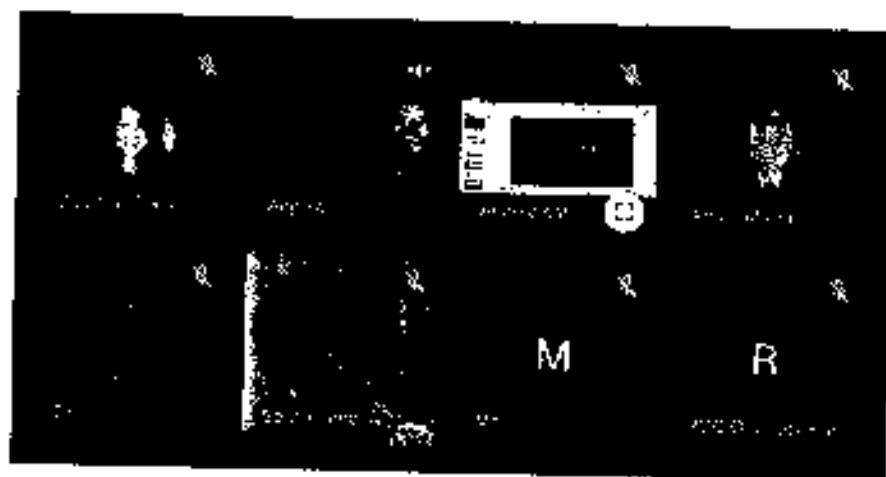
- El 19 de enero de 2023, se comparte por medio de las redes sociales (WhatsApp), a las tres (3) agencias de viajes que se encuentran actualmente inscritas en el Registro Nacional de Turismo, para que participen en la convocatoria que realiza la Gobernación del Tolima para la selección de los expositores que representaran al Tolima en ANATO 2023.

[illegible]



3. REALIZAR Y HACER SEGUIMIENTOS ANTE LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS LA GESTIÓN NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO.

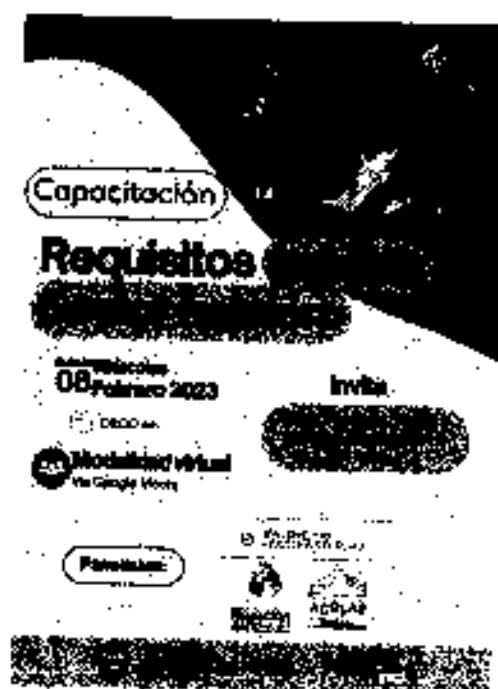
El 31 de enero de 2023, se realiza una reunión virtual donde participan los Municipios del Tolima, con el fin de actualizar datos e información de cada Municipio para incluirlos en el brochure que la Gobernación del Tolima con la Dirección de Turismo, llevaran a la Vitrina Turística ANATO 2023 del 22 de febrero al 24 de febrero de 2023, en el stand del Departamento del Tolima.



4. REALIZAR E IMPLEMENTAR LA RED DE INFORMACIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE FLANDES, CONSOLIDAR BASE DE DATOS DE LAS DIFERENTES EMPRESAS Y SECTORES DEL MUNICIPIO.

Desde La Coordinación se vincula a los prestadores de servicios turísticos como hoteles, agencias de viajes, y escuelas de aviación y de paracaidismo, con el ánimo de informar y actualizar sobre los requisitos legales que deben cumplir los prestadores y operadores de servicios turísticos, a la capacitación "REQUISITOS LEGALES PARA EL SECTOR HOTELERO" que contará con la presencia de entidades de orden nacional como, Viceministerio de Comercio, Industria y Turismo, Migración Colombia y ACOLAP, el 8 de febrero de 2023.

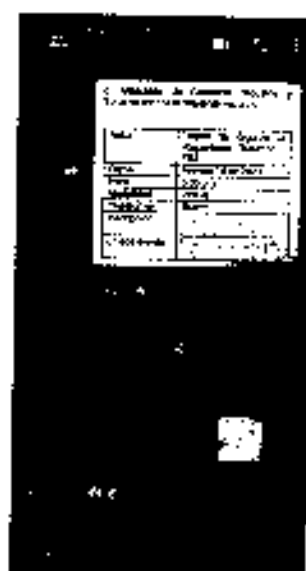
Esta invitación se hace a los prestadores de servicios turísticos (formales e informales), tanto de Melgar como los municipios pertenecientes al Biocorredor Turístico del Soí (Girardot, Cunday, Suarez, Flandes, Fusagasugá, Agua de Dios, Ricaurte, Espinal, Purificación, Icononzo).





5. HACER USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA MEJORAR LA PROMOCIÓN TURÍSTICA ONLINE DEL MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA.

La Coordinación tiene en la actualidad dos grupos de WhatsApp, donde tiene incluido a los Restaurantes Turísticos del Municipio de Flandes de las tres zonas (Puente Férreo, Panamericana y Variante) y a los Operadores Turísticos como Agencias de Viajes, Hoteles, Escuelas de Aviación y de Paracaidismo, con el objetivo de mantener la comunicación con cada uno de ellos y poder difundir toda la información que hay por parte de la Administración Municipal, por parte de la Dirección de Turismo Departamental y de La Coordinación de Turismo.



6. ARTICULAR Y DESARROLLAR EL PROYECTO DE MI PUEBLO TOLIMENSE EN EL MUNICIPIO DE FLANDES.

El 18 de enero de 2023, se reúne La Sct. de Desarrollo Económico, el Ing de Proyectos, La Coordinadora de Turismo con el Señor Alcalde, para presentar el último informe sobre el proyecto Pueblo Tolimense, que se ejecutará en el Sector del Puente Férreo, en este informe, se presenta el boceto del mural que se realizará y las bases sobre la escultura que también acompañará el proyecto.





7. REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR QUE SEAN EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

La Secretaría de Educación desarrollo Económico y Social solicita la entrega del Informe de Gestión, de La Coordinación de Cultura (periodo 2022) y La Coordinación de Turismo (periodo 2022) con datos, actividades y cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Flandes Avanzará 2020-2023, este es entregado por correo electrónico con toda la información pertinente de cada Coordinación ya que cada una es un programa diferente y pertenecen a diferentes sectores.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

COORDINACIÓN DE CULTURA



COORDINACIÓN DE TURISMO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

COORDINACIÓN DE TURISMO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

COORDINACIÓN DE TURISMO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Carmen Flor Leyton Martinez
CARMEN FLOR LEYTON MARTINEZ

Profesional Universitario
Programa Avanzando Hacia Un Turismo Sostenible

Flandes, Tolima 20 de febrero de 2023

Señor

SECRETARIO DE HACIENDA

Alcaldía de Flandes

Ref.: Información sobre Trabajadores a Cargo para efectos de definir el Régimen de Retención aplicable en materia del impuesto sobre la renta, año 2023

Respetuosos Saludos,

Yo CARMEN FLOR LEYTON MARTINEZ identificado(a) como aparece al pie de mi firma, como persona natural residente en Colombia, dando alcance a lo dispuesto en el artículo 17 de la ley 1819 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario (E. T.), para efectos de determinar el régimen de retención en la fuente que me es aplicable en materia del impuesto sobre la renta para el año 2023, me permito informar, de conformidad con el artículo 7 del decreto 19 de 2012, que:

NO ☒ **SI** ☐ he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la siguiente actividad prestada a ustedes y registrada en mi RUT.

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.	8299
---	-------------

Por lo tanto, me es aplicable sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales el: Régimen del artículo 383 E. T. ☒ Régimen Ordinario o Art. 392 E. T. ☐
Me comprometo además que cuando la información antes suministrada sufra algún cambio o requiera ser actualizada se los manifestaré oportunamente.

Cordialmente,

Carmen Flor Leyton Martinez

CARMEN FLOR LEYTON MARTINEZ

C.C N° 65.820.397 de Flandes

2

 <p>Alcaldía de Tolima Tolima</p>	FORMATO: DECLARACION DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y SOLICITUD DEDUCCIONES PARA APLICAR RETENCION EN LA FUENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA	
		SECRETARIA DE HACIENDA	
		Código:	
MACROPROCESO: DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		Versión: 1	Fecha: 18-08-2020

Nombre del Contratista:	CARMEN FLOR LEYTON MARTINEZ	VIGENCIA DESDE:	20/02/2023
		HASTA:	11/02/2023
Documento de Identidad:	65.820.397	Contrato:	CPSP 043/2023

En mi calidad de contratista - Certifico bajo gravedad de Juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016. Así mismo, los valores solicitados para deducción de la base gravable solo los estoy presentando a esta Entidad, no estoy haciendo uso de estas deducciones en ningún otro lado.

Honorarios y prestación de servicios personales MES	\$	2.500.000
Base para aportes	\$	1.160.000
Aportes obligatorios a Pension.	\$	185.600
Aportes obligatorios a salud.	\$	145.600
Aportes ARL	\$	12.200
Fondo de Solidaridad Pensional	\$	-
Total Ingresos no constitutivos	\$	342.800

Período Cotización / Número planilla	enero de 2023 1052677042
Pago intereses de vivienda	\$ -
Deducción por dependientes 10%	\$ -
Pagos Por Salud medicina propagada	\$ -
Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.)	\$ -
Aportes voluntarios a fondo de Pensiones	\$ -

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales:

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos	☐ SI	☒ NO
No he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos	☐ SI	☒ NO

Señale con una X los documentos que anexa

☒	Anexo soporte de pago de aportes obligatorios salud y pension
☐	Soporte solicitud por deducción de intereses de vivienda
☐	Soporte solicitud por deducción de dependientes
☐	Soporte solicitud de deducción por Salud medicina propagada
☐	Soporte Aportes a cuentas AFC
☐	Soporte Aportes voluntarios a fondo de Pensiones

CARMEN FLOR LEYTON MARTINEZ

FIRMA DEL CONTRATISTA

y

S mple

Información de la Planilla Pagada

NIT de Empresa Demandante de Información: 900007993-9
 Razón Social de Operador de Información: SIMPLE S.A.
 Dirección: Calle 14 No. 14-100
 Fecha: 2025-02-20, 11:14:58 AM
 Período de Cotización: Cero Meses
 Período de Cotización Para Salud: Enero de 2025
 Empresa: GARDEN FLOR JEFFSON MARTINEZ
 Cedula Ciudadanía: CC 65821387
 Código de Seguro (Número): 1052677042
 Referencia de Pago (Número Planilla): 1052677042
 Tipo de Planilla: 1052677042
 Número Transacción Bancaria: 1052677042
 Banco: BANCO COLOMBIA
 Valor: \$ 217.200
 Estado de la Transacción: Pagada
 Dirección IP de Origen: 10.0.10.58

Código	Descripción	Número AR	Valor en Milles	Total en Milles
4000229734	PROTECCIÓN FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	\$ 117.800	\$ 117.800
4000229734	PROTECCIÓN FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	\$ 100.000	\$ 100.000
4000229734	PROTECCIÓN FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	\$ 7.700	\$ 7.700
SubTotal:			\$ 217.200	\$ 217.200
Total a Pagar:				\$ 217.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446534 - Cali: 854 4815 - Medellín: 854 48 88 - Bucaramanga: 854 50 89 - Cartagena: 854 54 44 - Pereira: 340 28 32 -
 Remesas: 349 88 90 - Resto del País: 413006 871 871 - Más que PAGO, SIMPLE.

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las Planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, se aconseja al usuario replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en Nuestros Manos.



g

PAGE 5

www.jagatjyoti.org

Each individual reports: 2023-02-20, 1:00:00 AM Time of day:

1: PLUGNILLA INDEPENDENTES

Partido Comunista; 09/10/2013

Numéro de l'avis: 1432677042

I. DATOS DEL APORTANTE

Agencia Global	CARMEN FLOR LEYTON MARTINEZ
Demostrador	CCB8520387
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Pais / Pais extranjero	NATURAL
Eficiencia	GMSARTOT
Representante Legal	
Total Ataches	1

El Producto	CL 16 #28 - 28 AV
Teléfono(s)	3024BS3583
Familia / Presentación	UNICO
Vigencia / Caducidad	CUNDINAMARCA
Identificación	
A/RP	POSITIVA DE SEGUROS

IL DETALLE DEL APORTANTE[illegible]**1. TOTALS**[illegible]



EPS Sanitas

Plaza del Comercio 15-000000

CE-006 - 0000000100 - 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación estú(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 65820397
NOMBRES Y APELLIDOS	Leyton Martinez,Carmen Flor
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Voluntario Al Sistema De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	13/12/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

2

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 20604438
NOMBRES Y APELLIDOS	Martinez Vargas, Flor Maria
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	13/12/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Leyton Martinez, Carmen Flor, a los 20 días del mes de febrero del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Benny Saenz

Benny Yelitza Saenz Vargass
Coordinador Gestión de la Afiliación

J